



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2014, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas de obtención y renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, a celebrar en abril de 2014, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de febrero de 2014, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 24 de febrero de 2014, por la que se convocaron las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, en la modalidad de transporte por carretera, a celebrar en el año 2014 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de abril, para las pruebas de obtención y renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, estará constituido por:

- Presidenta: Doña María Fe Borrega Bahón.  
Suplente: Don José Manuel Galán Rivera.
- Vocales: Don Ángel Antonio Martínez Fonfría, doña Ana María Martín González y don Alberto Guerrero Nieto.  
Suplentes: Don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos, doña María Ángeles Montero Guerra y don Ignacio Julio Pérez Pérez.
- Secretario: Don Ernesto Alcázar Mendoza.  
Suplente: Doña Rosa Gonzalo Letón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de marzo de 2014.—El Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga Maseda.

(03/7.659/14)

